



Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL
A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CONVOCA

A ESTUDIANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN **CURSO DE VERANO DE LENGUA EXTRANJERA A DISTANCIA** DEL PERÍODO INTERSEMESTRAL **JULIO-AGOSTO 2020**, A REALIZAR SUS SOLICITUDES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y A LA CIRCULAR M00/40/2020 EMITIDA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO:

BASES

De la apertura y administración del curso

1. Con base en el catálogo de asignaturas autorizadas para los Cursos de Verano a Distancia, anexo a la presente convocatoria, los estudiantes presentarán la **solicitud de Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia en el período del 10 de julio al 14 de julio del presente año.**
2. Los estudiantes deberán nombrar a **dos representantes** del grupo para realizar las gestiones relacionadas con el Curso de Verano a Distancia:
 - a) *Enviar correo electrónico al Coordinador de Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia (cverano@itchetumal.edu.mx) con la solicitud digital en las fechas establecidas, usando el formato disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/1SJRWomZZ-m-A6T2hYN5Np30U7o419L-r?usp=sharing>.*
3. **El ofrecimiento de los cursos dependerá de la disponibilidad de recursos y a la disponibilidad de material de calidad para impartirlos en modalidad a distancia**, debiéndose sujetar a las disposiciones e instructivos vigentes y dando prioridad a aquellos alumnos que se encuentren ya en tiempo para concluir con sus estudios de licenciatura.
4. El Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia se ofrecerá tomando en cuenta que debe definirse con un cupo máximo de 30 y un mínimo de 20 estudiantes por curso interno del idioma inglés. Para los cursos del idioma español y francés; mínimo 12 y máximo 25 alumnos. Los grupos que no cumplan con el rango establecido serán analizados por el Comité Académico, y en su caso,

Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx





Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

autorizados por la Dirección del Plantel, con base en las condiciones académicas prevaecientes en el Instituto.

5. El número de horas de clase a la semana durante un Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia se establecerá considerando el número total de horas que tiene un curso en un semestre, **distribuidas en cinco semanas, incluyendo el proceso de evaluación.**
6. *Los Cursos de Verano a Distancia de Lengua Extranjera **se programarán de lunes a viernes** en los **horarios de 9:00 a 13:00 y de 15:00 – 19:00 horas**, considerando turno matutino y vespertino, respectivamente.*
7. Con base en los Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia autorizados y las solicitudes de los estudiantes, la División de Estudios Profesionales realiza la programación de los mismos.
8. **El pago del Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia Autorizado será realizado por los estudiantes** vía transferencia interbancaria o depósito en ventanilla del banco del **13 al 15 de julio** del presente año, los datos bancarios serán proporcionados por el Coordinador de Cursos de Verano a Distancia.
9. *Una vez realizado el pago el representante del grupo deberá enviar por correo electrónico al Coordinador de Cursos de Verano a Distancia (cverano@itchetumal.edu.mx) y al Departamento de Recursos Financieros (financieros@itchetumal.edu.mx), el comprobante del depósito o transferencia, y la lista de los estudiantes que solicitan el curso de verano a más tardar el 15 de julio del presente año.*
10. En caso de no realizarse el pago del Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia autorizado, éste se cancelará.
11. **La inscripción al Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia se realizará los días 16 y 17 de julio**, a través de la plataforma de videoconferencia y de acuerdo con la programación que el Coordinador de Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia informe al representante del grupo. El horario establecido para tal fin será de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
12. **Los Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia iniciarán el 20 de julio y finalizarán el 21 de agosto** de 2020.

Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx





Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

De la acreditación

13. Los programas de estudio impartidos en el **Curso de Verano de Lengua Extranjera Distancia** deberán ser cubiertos al 100% en un tiempo de **cinco semanas** de clases efectivas en línea, incluyendo las evaluaciones.
14. Para lograr la acreditación del Curso de Verano de Lengua Extranjera, el docente y los estudiantes se sujetarán a las disposiciones establecidas para tal efecto.

Del estudiante

15. Deberá cumplir con los requisitos académico-administrativos para su inscripción.
16. Podrá inscribirse en el **Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia** correspondiente, previa verificación de que se haya aprobado el curso inmediato anterior, pudiendo cursar un máximo de dos cursos, sin que exista cruce o empalme de horarios con algún otro curso impartido por el Instituto Tecnológico de Chetumal.
17. Deberá cubrir el costo correspondiente para el Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia.
18. Para darse de BAJA de la asignatura deberá solicitarlo a través del formato debidamente requisitado dentro de las primeras cuatro sesiones de clase (**a más tardar el 24 de julio**), enviando al correo electrónico cverano@itchetumal.edu.mx del Coordinador de Curso de Verano a Distancia; transcurrido ese período **NO PROCEDERÁ** la solicitud.

Del docente

19. Los docentes autorizados a impartir cursos de verano de lengua extranjera a distancia, enviar su documentación necesaria para la elaboración de la base de concertación al correo electrónico cverano@itchetumal.edu.mx del Coordinador de Curso de Verano a Distancia a más tardar el 14 de julio del presente año.
20. Deberá sujetarse a las disposiciones académico-administrativas que emanen de los Departamentos correspondientes, las cuales quedarán estipuladas en los acuerdos que para tal fin establecen los mismos; en caso de incurrir el docente en TRES faltas consecutivas o acumuladas durante el Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx





Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

21. Durante el periodo de Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia, **no se autorizarán permisos económicos ni especiales para los docentes.**
22. Podrá impartir hasta **dos Cursos de Lengua Extranjera** en el periodo de Verano 2020, para los que cuente con el material preparado para ser impartidos a distancia en las plataformas Teams, Moodle, Edmodo y Classroom
23. Debe enviar la Planeación de la(s) asignatura(s) al Coordinador de Cursos de Verano a Distancia al correo cverano@itchetumal.edu.mx, a más tardar el 13 de julio del presente año.
24. Deberá permitir el acceso al Coordinador de Cursos de Verano a Distancia a las sesiones de clases, creando un usuario invitado o permitiendo el acceso durante la realización de las sesiones para resguardar evidencias de su cumplimiento de acuerdo con la programación establecida.
25. Los docentes deberán capturar calificaciones en el Sistema de Información de la Coordinación de Lenguas Extranjeras (SICLE) en un periodo no mayor a dos días posterior a la terminación al Cursos de Verano a Distancia de Lengua Extranjera.
26. Debe enviar al correo electrónico cverano@itchetumal.edu.mx, los reportes correspondientes y las calificaciones de las evaluaciones con evidencias, del (los) curso(s) en las fechas establecidas en la programación que el Coordinador de Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia les hará llegar.

De los costos

27. El costo de cada Curso de Verano a Distancia de Lengua Extranjera será determinado por el Comité de Planeación del Instituto Tecnológico, según el número de horas de cada asignatura, de acuerdo con la siguiente tabla:

Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx



Handwritten signature and initials on the right margin.



Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

| HORAS A CUBRIR DE LA ASIGNATURA | |
|-------------------------------------|--|
| LENGUA EXTRANJERA | Totales en curso de verano a distancia |
| Inglés Básico cursos del 1 al 5 | 45 cada uno |
| Inglés Intermedio cursos del 1 al 5 | 45 cada uno |
| Francés Curso 4 | 60 |
| Francés curso 6 | 67 |
| Español para extranjeros curso 6 | 45 |

28. El representante del grupo que está interesado en un Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia deberá enviar un correo electrónico al Departamento de Recursos Financieros (financieros@itchetumal.edu.mx) solicitando la información del costo de acuerdo con el número horas del curso de Lengua Extranjera que se trate.

29. Los costos originados por los Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia deberán ser cubiertos por los estudiantes que cursen las asignaturas.

Todos los estudiantes interesados en participar en los Cursos de Verano de Lengua Extranjera a Distancia deberán considerar los siguientes:

Requisitos técnicos indispensables:

1. Equipo de cómputo: nitidez de la cámara, micrófono y auriculares funcionales.
2. Conexión estable a internet.

Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

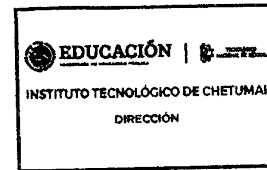
Instituto Tecnológico de Chetumal
División de Estudios Profesionales



Curso de Verano de Lengua Extranjera a Distancia 2020

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán analizadas por el Comité Académico del Instituto Tecnológico y presentadas a la Dirección del Instituto para su autorización.

Atentamente
LA DIRECCIÓN



Más información en:

División de Estudios Profesionales

Teléfonos: (01983) 832-23-30 y 832-10-19, Ext. 119,

Correo electrónico: profesionales@itchetumal.edu.mx

Página web: www.itchetumal.edu.mx

